

**ctualizacion de la liquidacion del credito dentro del proceso adelantado segun
rad. 73168-31-03-001-2012-00027-00**
AGREGADO

LUIS ALFONSO GUZMAN MOSOS <lagumo2008@hotmail.com>
Para:Juzgado 01 Civil Circuito - Tolima - Chaparral

Mié 28/02/2024 16:06

liquidacion credito L.A.G.M 05.docx
Descargado


  Libre de virus.www.avg.com

 Responder  Reenviar

Panel de asistente cerrado

Señor

JUEZ CIVIL DEL CIRCUITO CHAPARRAL TOL.

E. S. D.

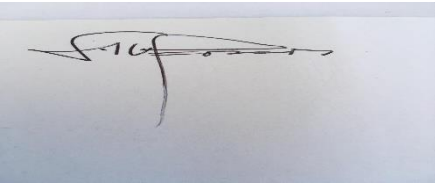
PROCESO: EJECUTIVO POR COBRO DE HONORARIOS
RAD. 2012-00027-00

LUIS ALFONSO GUZMÁN MOSOS, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 93.080.191, con licencia como auxiliar de la justicia No. 048-2019, actuando como demandante dentro del proceso de la referencia, me dirijo a su despacho a fin de presentar la liquidación del crédito actualizada al 28 de febrero de 2024, de conformidad con lo dispuesto en el numeral segundo y tercero del auto de fecha diecinueve (19) de agosto de 2015 y lo reglado en el artículo 521 del C.P.C de la siguiente manera:

Capital.....	\$1.200.000
Intereses legales del 10 de Enero de 2014 al 10 de febrero de 2022.....	\$ 826.000
Intereses legales del 11 de Febrero de 2022 al 27 de febrero de 2023.....	\$ 75.353
Intereses legales del 28 de Febrero de 2023 al 28 de febrero de 2024.....	\$ 72.000
TOTAL.....	\$2.173.353

SON: DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS

Atentamente,



LUIS ALFONSO GUZMÁN MOSOS
C.C. No. 93.080.191 del Guamo Tol.